

INFORME DE GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
LINCOVI S. A.

Guayaquil, 1 de marzo de 2020

Respetables Señores accionistas:

En mi calidad de Representante legal de LINCOVI S.A cumpliendo con expresas disposiciones leales y estatutarias, tengo el agrado de someter a vuestra consideración el informe de las actividades desarrolladas por la administración de la Empresa durante el ejercicio económico al año 2019.

ALCANCE DE LOS OBJETIVOS

Es prematuro esperar un cumplimiento normal de los objetivos previstos para el año fiscal que concluyera el 31 de diciembre del 2019 y la gestión fue aceptable en las actividades de la empresa.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La compañía LINCOVI S.A ha obedecido las disposiciones de la Junta General y los estatutos societarios para mantener el capital y salvaguardar el patrimonio de los accionistas, evaluando razonablemente los riesgos posibles a través de los controles internos y el fiel cumplimiento de las leyes.

AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL DURANTE EL EJERCICIO 2019 En el presente ejercicio continúa con la aplicación obligatoria de las Normas NIIF, según lo estableció la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008.

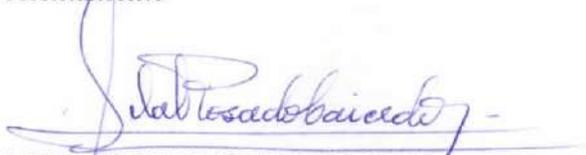
En lo que respecta al cumplimiento y pago de las obligaciones tributarias de la empresa por impuestos y aportaciones y compromisos con terceros se han cancelado oportunamente estos rubros; y en el área laboral, tributaria y legal, no se han registrado hechos extraordinarios que hayan afectado a la empresa.

ANALISIS FINANCIERO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Se ha analizado los estados financieros y vemos que revelan razonablemente la situación de la compañía mientras se espera la reiniciación de sus operaciones.

Para finalizar este informe, deseo aprovechar la oportunidad para expresar mi agradecimiento a los señores accionistas de LINCOVI S.A

Atentamente



LILA CELESTE ROSADO CAICEDO
REPRESENTANTE LEGAL
C.I. 1201011341